Editorial

EDICIÓN ESPECIAL

NUESTRA AUTORA

Jacqueline Fabry
Ingeniera de Montes por la Universidad Politécnica de Madrid, Máster en Gestión Integrada de Espacios Naturales por la Universidad Rey Juan Carlos, Experta en Paisajismo por la Universidad Rey Juan Carlos. Trabajó en el Ayuntamiento de Madrid, en la Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid y en la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Extremadura. Ha impartido cursos de paisajismo y jardinería en diversos centros de formación.

COLABORACIÓN

Virginia Llanes
Licenciada en Ciencias Ambientales por la Universidad Autónoma de Madrid, Máster en Paisajismo por la Universidad Politécnica de Madrid, Experta en Paisajismo por la Universidad Rey Juan Carlos. Ha trabajado en diversos estudios de paisajismo y en la Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid.

Introducción

La zona de mayor aridez de la Península Ibérica se sitúa al Sur de la provincia de Almería, en el Sureste de la Comunidad Autónoma de Murcia y en el Sur de Alicante, Valencia y Baleares. Son todas ellas zonas de escasa lluvia, de suelos calcáreos, de fuertes vientos y temperaturas extremas en invierno y verano. Las especies que viven en estas zonas son muy particulares y con una adaptación a las condiciones climáticas muy específica. Se trata de plantas y arbustos de hoja pequeña, de tallos verdes, de hojas con pelos, pero con suelos de profundidad y con las características de los suelos calcáreos.

Los jardines de estas zonas son muy particulares por las características de los suelos y por las condiciones climáticas. Es muy difícil mantener un jardín de estas características y de profundo arraigo tradicional en la Comunidad de Madrid, pero es posible crear un jardín de características similares, pero con especies de otras zonas áridas, también de gran valor ornamental y profesional, que se adaptan a las condiciones de la Comunidad de Madrid. Es el caso de las especies de la Meseta Central, de las zonas de la Sierra de Madrid, que las conocemos como especies de montaña, y de las zonas de la Sierra de Guadarrama, que son especies de montaña, pero que también se adaptan a las condiciones de la Comunidad de Madrid.

Es muy importante que el jardín de estas características, que no es un jardín de montaña, pero que se adapta a las condiciones de la Comunidad de Madrid, sea de fácil mantenimiento, y también